



JUNTA DEL DISTRITO MUNICIPAL DE YAQUE

Bohechío, San Juan, R.D.

RNC: 430063584

ACTA DE SESIÓN No. 01-2026

Acta de Sesión de Fecha 13/01/2026

Siendo las 9:30 am horas del día 13 de enero año 2026 se inicia la asamblea ordinaria con la presencia del Señor director Joaquín De La Cruz Reyes, la vocal presidente la señora **Rosa Elvira Vicente Galvá de Bouma**, el Señor **Nelson De La Cruz Reyes**, el vocal vicepresidente, Señora **Talía Idalia Angomás Corcino** vocal asistida por la secretaria de la sala capitular la señora Juana Onelis Lebrón De La Cruz.

La secretaria del concejo pasa la lista estando presentes, los vocales y el director, completando así el 100% del quórum, presenta la agenda a tratar.

Punto único sobre la presentación y aprobación o desaprobación del Presupuesto para el año 2026.

La secretaria después de haber presentado la agenda y haber leído el acta anterior le pasa la palabra a la Sra. presidente del consejo, **Rosa Elvira Vicente Galvá de Bouma** dejando abierta la sesión.

Luego de que todos hayan estudiado y analizado el presupuesto se le ha convocado a esta sesión para la aprobación o desaprobación del mismo, la presidente del concejo en su opinión sugiere que se apruebe dicho presupuesto porque está muy bien elaborado, y que todo va de acorde con las necesidades de este Distrito Municipal, los demás vocales han estudiado dicho presupuesto.

El presidente del concejo le da la palabra al director de esta junta distrital.

El Sr. **Joaquín De La Cruz Reyes** director de esta junta distrital presente el Presupuestos de Ingresos y Gastos para el año 2025 por un monto que asciende a **CATORCE MILLONES DOCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL CIENTO OCHENTA Y CUATROS PESOS CON 00/100, (14,277,184.00)**, y los mismos serán distribuido de la siguiente manera:

Un 75% para gastos corrientes y de personal, ascendente a **Diez millones quinientos sesenta y ocho mil quinientos cincuenta pesos dominicanos con setenta y cinco centavos (RD\$10,568,550.75)**.

El porcentaje del 75% se destinará de la manera siguiente:

Un 30 % Gasto de Personal	RD\$ 4,283,155.20
Un 40% para la Cuenta de Servicios Municipales	RD\$ 5,710,872.00
Un 4% para la Cuenta de Género y Salud.	RD\$ 713,859.00
Total, del 75%	RD\$10,707,888.00
Y por lo menos hasta Un 25% para gasto de inversión y capital.	RD\$ 3,569,297.80.
Para un total presupuestado para el año 2026 de	RD\$14,277,184.00

De no haber otros asuntos pendientes se cierra la sección a las 11:00 horas, dada en la honorable Sala Capitular de la Junta del Distrito Municipal a los treinta (13) días del mes de enero Año 2026.

Firmas:



Talía Idalia Angomás Corcino
Vocal

Nelson De La Cruz Reyes

Nelson De La Cruz Reyes
Vice-Presidente Sala Capitular



Joaquín De La Cruz Reyes

Joaquín De La Cruz Reyes
Director